

*[Handwritten signature]*



# 2016

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

### ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

Siendo las 20 horas del día 16 de setiembre del año 2015, reunidos en las instalaciones del Palacio De la Juventud y en cumplimiento con la Ordenanza N° 413-2015-CDLO "Reglamento que regula el Proceso del Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2016 en el Distrito de Los Olivos, los abajo firmantes, Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo llevado a cabo por la Municipalidad Distrital de Los Olivos desde el 22 de junio al 16 de setiembre del 2015, acordamos aprobar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo, el cual consta de 14 folios y contiene los resultados y acuerdos de los Criterios de Priorización, en términos de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado y las acciones priorizadas para la ejecución en función de los compromisos asumidos.

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo, los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan reconocer y respaldar el trabajo del Comité de Vigilancia y Control del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 elegido el día de hoy 16 de setiembre del año 2015, el mismo que se encuentra conformado por :

NOMBRES
1.Sr. Joseph Alexander Ruiz Arteaga
2.Sr. Jorge Luis Encarnación Sandoval
3.Sr. Julio Lavalle Llanos
4.Sr. Franklin Ramiro Briones Alegre
5.Sra. Marisol Amelia Flores Cordero
6.Sra. Milagros Espichon Leus de Mendoza
7.Sr. Francisco Curi Quispe
8.Sr. José Luis Maizondo Aguilar

Asimismo, en lo que respecta a los proyectos aprobados se considera lo siguiente:

#### PROYECTOS APROBADOS DE LA ZONA N° 1:

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 y los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan considerar como monto máximo para la implementación de sus proyectos aprobados de la Zona N° 1, hasta el monto de S/.688,529.40 (Seis cientos ochenta y ocho mil quinientos veintinueve y 40/100 Nuevos Soles). Es importante considerar que en el Proceso de Presupuesto Participativo se aprueban proyectos y no dinero, en tal sentido existe el compromiso de la Municipalidad de cumplir con la implementación del proyecto aprobado, no existiendo la posibilidad de cambio de objetivos, distribución de dinero o destino de saldos a obras complementarias.

*[Vertical column of handwritten signatures on the left margin]*

*[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*





Las ideas de proyecto aprobadas y que alcanzaron disponibilidad presupuestal en la Zona N° 1 son las siguientes:

N°	PROYECTOS	COSTO DE LA IDEA DE PROYECTO	PUNTOS DE CRITERIOS	PUNTOS DE VOTACION
1	<b>MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE PARQUES Y LOSAS DEPORTIVAS</b> - PARQUE N° 2 - LA ESTRELLA - PARQUE RENACIMIENTO DE PRO - PARQUE LA HUACA - PARQUE VIRGEN DE LA PUERTA - PARQUE LA FORTALEZA - PARQUE CAPULLITO - MEJORAMIENTO DEL PARQUE LA FLORESTA 9 - 2	1,305,000.00	35	22

**PROYECTOS APROBADOS DE LA ZONA N° 2:**

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 y los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan considerar como monto máximo para la implementación de sus proyectos aprobados de la **Zona N° 2**, hasta el monto de S/.688,529.40 (Seis cientos ochenta y ocho mil quinientos veintinueve y 40/100 Nuevos Soles). Es importante considerar que en el Proceso de Presupuesto Participativo se aprueban proyectos y no dinero, en tal sentido existe el compromiso de la Municipalidad de cumplir con la implementación del proyecto aprobado, no existiendo la posibilidad de cambio de objetivos, distribución de dinero o destino de saldos a obras complementarias.

Las ideas de proyecto aprobadas y que alcanzaron disponibilidad presupuestal en la Zona N° 2 son las siguientes:

N°	PROYECTOS	COSTO DE LA IDEA DE PROYECTO	PUNTOS DE CRITERIOS	PUNTOS DE VOTACION	TOTAL PUNTAJE
1	CREACION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE PARQUES (JUAN PABLO II, SANTA LUISA)	350,000.00	18	7	126
3	CREACION DE UN PARQUE N° 8 VIRGEN DEL CARMEN, A.H. LOS OLIVOS DE PRO	130,000.00	8	8	64
5	CREACION DE VEREDAS INTERIORES Y EXTERIORES EN EL PARQUE N° 2 DEL A.H. LOS ROSALES DE PRO	554,000.00	8	6	48

**PROYECTOS APROBADOS DE LA ZONA N° 3:**

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 y los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan considerar como monto máximo para la implementación de sus proyectos aprobados de la **Zona N° 3**, hasta el monto de S/.688,529.40 (Seis cientos ochenta y ocho mil quinientos veintinueve y 40/100 Nuevos Soles). Es importante considerar que en el Proceso de Presupuesto Participativo se aprueban proyectos y no dinero, en tal sentido existe el compromiso de la Municipalidad de cumplir con la implementación del proyecto aprobado, no existiendo la posibilidad de cambio de objetivos, distribución de dinero o destino de saldos a obras complementarias.





# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

# 2016

Las ideas de proyecto aprobadas y que alcanzaron disponibilidad presupuestal en la Zona N° 3 son las siguientes:

N°	PROYECTOS	COSTO DE LA IDEA DE PROYECTO	PUNTOS DE CRITERIOS	PUNTOS DE VOTACION	TOTAL PUNTAJE
4	CREACION DEL LOCAL DEL ADULTO MAYOR SECTOR LAS FLORES Y ASOCIACION SAN ROQUE	310,000.00	12	17	204
1	MEJORAMIENTO DE LA AV. A ENTRE LA AV. UNIVERSITARIA Y HUANDÓY (ÁREAS VERDES)	439,875.00	12	15	180

### PROYECTOS APROBADOS DE LA ZONA N° 4:

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 y los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan considerar como monto máximo para la implementación de sus proyectos aprobados de la Zona N° 4, hasta el monto de S/.688,529.40 (Seis cientos ochenta y ocho mil quinientos veintinueve y 40/100 Nuevos Soles). Es importante considerar que en el Proceso de Presupuesto Participativo se aprueban proyectos y no dinero, en tal sentido existe el compromiso de la Municipalidad de cumplir con la implementación del proyecto aprobado, no existiendo la posibilidad de cambio de objetivos, distribución de dinero o destino de saldos a obras complementarias.

Las ideas de proyecto aprobadas y que alcanzaron disponibilidad presupuestal en la Zona N° 4 son las siguientes:

N°	PROYECTOS	COSTO DE LA IDEA DE PROYECTO	PUNTOS DE CRITERIOS	PUNTOS DE VOTACION	TOTAL PUNTAJE
7	MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA 4 IE 3080, IE 2022, IE 014, IE 2078, IE JORGE BASADRE, IE 2087	1,067,580.00	13	13	169

### PROYECTOS APROBADOS DE LA ZONA N° 5:

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 y los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan considerar como monto máximo para la implementación de sus proyectos aprobados de la Zona N° 5, hasta el monto de S/.688,529.40 (Seis cientos ochenta y ocho mil quinientos veintinueve y 40/100 Nuevos Soles). Es importante considerar que en el Proceso de Presupuesto Participativo se aprueban proyectos y no dinero, en tal sentido existe el compromiso de la Municipalidad de cumplir con la implementación del proyecto aprobado, no existiendo la posibilidad de cambio de objetivos, distribución de dinero o destino de saldos a obras complementarias.

Las ideas de proyecto aprobadas y que alcanzaron disponibilidad presupuestal en la Zona N° 5 son las siguientes:

N°	PROYECTOS	COSTO DE LA IDEA DE PROYECTO	PUNTOS DE CRITERIOS	PUNTOS DE VOTACION	TOTAL PUNTAJE
1	MEJORAMIENTO DE ALIDAD EDUCATIVA IE 3087, 2007, 2004, 2096	1,202,000.00	47	14	658

Multiple handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature at the bottom left and another at the bottom right.



*Ballarín*  
*[Signature]*  
 LOS OLIVOS



**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

**2016**

**PROYECTOS APROBADOS DE LA ZONA N° 6:**

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 y los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan considerar como monto máximo para la implementación de sus proyectos aprobados de la **Zona N° 6**, hasta el monto de S/.688,529.40 (Seis cientos ochenta y ocho mil quinientos veintinueve y 40/100 Nuevos Soles). Es importante considerar que en el Proceso de Presupuesto Participativo se aprueban proyectos y no dinero, en tal sentido existe el compromiso de la Municipalidad de cumplir con la implementación del proyecto aprobado, no existiendo la posibilidad de cambio de objetivos, distribución de dinero o destino de saldos a obras complementarias.

Las ideas de proyecto aprobadas y que alcanzaron disponibilidad presupuestal en la Zona N° 6 son las siguientes:

N°	PROYECTOS	COSTO DE LA IDEA DE PROYECTO	PUNTOS DE CRITERIOS	PUNTOS DE VOTACION	TOTAL PUNTAJE
3	MEJORAMIENTO DE VEREDAS PISTAS Y SARDINELES - Jr. LOS CLAVELES DRA 3 Y 4 MZ "A" - "PSJE. LOS CACTUS Y HELECHOS - URB MICAELA BASTIDAS" - "JR. LOS CASTAÑOS CDRA 9" - Urb. PALMERAS	660,000.00	35	18	630

**PROYECTOS APROBADOS DE LA ZONA N° 7:**

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 y los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan considerar como monto máximo para la implementación de sus proyectos aprobados de la **Zona N° 7**, hasta el monto de S/.688,529.40 (Seis cientos ochenta y ocho mil quinientos veintinueve y 40/100 Nuevos Soles). Es importante considerar que en el Proceso de Presupuesto Participativo se aprueban proyectos y no dinero, en tal sentido existe el compromiso de la Municipalidad de cumplir con la implementación del proyecto aprobado, no existiendo la posibilidad de cambio de objetivos, distribución de dinero o destino de saldos a obras complementarias.

Las ideas de proyecto aprobadas y que alcanzaron disponibilidad presupuestal en la Zona N° 7 son las siguientes:

N°	PROYECTOS	COSTO DE LA IDEA DE PROYECTO	PUNTOS DE CRITERIOS	PUNTOS DE VOTACION	TOTAL PUNTAJE
2	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE PARQUES DE LA ZONA 7 MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE - URB SOL DE ORO MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE - COOPERATIVA DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE - URB COVIDA I ETAPA MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE CONCRETO - AH JOSÉ C. MARIATEGUI	700,000.00	40	21	840

**PROYECTOS APROBADOS DE LA ZONA N° 8:**

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 y los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan considerar como monto máximo para la implementación de sus proyectos aprobados de la **Zona N° 8**, hasta el monto de S/.688,529.40 (Seis cientos ochenta y ocho mil quinientos veintinueve y 40/100 Nuevos Soles). Es importante considerar que en el Proceso de Presupuesto Participativo se aprueban proyectos y no dinero, en tal sentido existe el

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



*[Handwritten signature]*



# 2016

compromiso de la Municipalidad de cumplir con la implementación del proyecto aprobado, no existiendo la posibilidad de cambio de objetivos, distribución de dinero o destino de saldos a obras complementarias.

Las ideas de proyecto aprobadas y que alcanzaron disponibilidad presupuestal en la Zona N° 8 son las siguientes:

N°	PROYECTOS	COSTO DE LA IDEA DE PROYECTO	PUNTOS DE CRITERIOS
2	CREACION Y MEJORAMIENTO DE PARQUES DE LA ZONA 8 (PARQUES LOS LIRIOS, SANTA ROSA, INMACULADA, AH. JUAN PABLO SEGUNDO, A.H VIRGEN DE LAS MERCEDES, BANCARIOS, SANTA CRUZ, LA PAZ, N° 8 SANALBERTO)	800,000.00	48

### PROYECTO APROBADO A NIVEL DISTRITAL:

El Concejo de Coordinación Local Distrital de Los Olivos, el Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016 y los Agentes Participantes del PPP 2016, acuerdan considerar como monto máximo para la implementación del proyecto distrital hasta el monto de S/.2,542,262.40 (Dos millones quinientos cuarenta y dos mil, doscientos sesenta y dos y 40/100 Nuevos Soles). Es importante considerar que en el Proceso de Presupuesto Participativo se aprueban proyectos y no dinero, en tal sentido existe el compromiso de la Municipalidad de cumplir con la implementación del proyecto aprobado, no existiendo la posibilidad de cambio de objetivos, distribución de dinero o destino de saldos a obras complementarias.

La idea de proyecto aprobada considerando los resultados de todo el proceso como son:

- En el Primer Taller de identificación problemas haberse priorizado como mayor problema en el distrito de Los Olivos a la **Inseguridad Ciudadana**.
- En el Segundo Taller de identificación problemas por eje estratégico se destacó que la línea con mayor participación fue la de **Seguridad Ciudadana**.
- En el Tercer Taller de criterios de priorización, uno de los criterios que fue de igual necesidad en todas las zonas, fue el de dar mayor importancia a ideas de proyectos vinculados a la **Inseguridad Ciudadana**.
- En el Cuarto Taller de identificación de proyectos, la idea de proyecto que resalto en todas las zonas a nivel distrital fue la vincula a la **Inseguridad Ciudadana**.
- En reunión de concertación del equipo técnico determinaron aprobar el proyecto vinculado a la instalación de cámaras de video vigilancia, sistema de alarmas, puestos de auxilio rápido y otros equipos necesarios para su funcionamiento. Lo cual consta en actas.

N°	PROYECTOS	COSTO DE LA IDEA DE PROYECTO
1	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS(en las 8 zonas del distrito)	S/.2,542,262.40

Siendo las 10:15 pm, los abajo firmantes damos fe a los acuerdo tomados.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**FIRMANTES DEL EQUIPO TÉCNICO:**

*[Signature]*

L LAJA TAFUR, JUAN P.

*[Signature]*

Fanny Flores Ruzizaca

09911223

*[Signature]*

Rodrigo Reyes Rosales

*[Signature]*

Nils Freddy Gaudin

*[Signature]*

BERNABE VELIZ

Luis COCA GARCIA.

Cesar Peña Anticona.

*[Signature]*

Jaric Valderama Baltodano  
09927075

*[Signature]*

Alejandro Llanos 25283137

*[Signature]*

IVAN YAMIC SATURNINO CHAVEZ

**AGENTES PARTICIPANTES DE LA ZONA N° 1:**





Joseph Alexander Ruiz Arredondo  
Zona 1 DNI: 41733248

Marisol Tachelene Ayulo Diaz  
Zona 1 DNI 08148112

Maria Antonieta Flores Davila

Zonal. D.N.I 08519796

JUAN MELANIO ALBEN ESPINOZA  
ZONA 1 DNI 07985874

BERIDIANA PORRO VIAL TO  
ZONA 1 DNI 08820385

Manuel Pezalla Acosta

D.N.I. 06895760



AGENTES PARTICIPANTES DE LA ZONA N° 2:



FLORA TORRES SUAREZ  
Zona #2 DNI 08081029

LESAR MINAYA 15102  
ZONA #2 DNI 06154558

Zona #2 DNI 10291417

Bertha Cordova

Zona #2 DNI 08676363

Zona #2 DNI 09034662

ZONA #2 DNI 41492972





LOS OLIVOS



# 2016

Alto Lavalle Llanos 08029676  
Carlos A Gonzalez Diaz 07173307  
Diana Enriquez J. 0713666

*M.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



AGENTES PARTICIPANTES DE LA ZONA N° 4:



*[Signature]*  
HUGO AGUIAR HUGO AGUIAR RETAMORO 25574094  
ZONA 4

Betty Murga via 08615901 *[Signature]*  
Jessie Saavedra Gómez 16728804 *[Signature]*  
Anjela Estrella Muro 08435967 *[Signature]*

AGENTES PARTICIPANTES DE LA ZONA N° 5:





2016

Ross Mary Rodriguez Sandoval	09863641	<i>[Signature]</i>
Andrés Chaing Estrella	09624002	<i>[Signature]</i>
Rosalva Fernandez Nuñez	00806840	<i>[Signature]</i>
Adriana Ruiz Torres	10207710	<i>[Signature]</i>

AGENTES PARTICIPANTES DE LA ZONA N° 6:



Miguel Angel  
Levano Paredes  
Veedor Zona 6  
DNI 09627903

Milagros Espichandi Mendoza  
07586529

DNI 08615727  
Virginia Zavallos Pisancho

Betty Mayumi Molina

DNI 08636554

BMM







*[Handwritten signature]*

Francisco Curi Quipe 09518896

*[Handwritten signature]*

BERTHA BERROCAL RODAS  
09439248

*[Handwritten signature]*

Hilda Pineda Viquez 09619880

*[Handwritten signature]*

Fanny Apareana Floridez 06015081

*[Handwritten signature]*

Ursula Isabel Rios Arce 08460778

AGENTES PARTICIPANTES DE LA ZONA N° 8:



2016

MARCELINO CUILLEN ROMANI	06229937
AUGUSTO CARRILLO SRAVIA	09624307
DINA SOBRADO BRAVO	08578296
AYALA ESCOBAR 420	07308000
MARIE AGUIRRE BRAVO	08461757

*[Handwritten signatures]*